



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES

7629

Anuncio por el que se hace pública la dimisión del Presidente de la Federación de Boxeo de las Illes Balears y su sustitución por el Secretario de la misma

De acuerdo con el artículo 20.4 del Decreto 86/2008, de 1 de agosto, por el que se despliegan y se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas de las Illes Balears, el 4 de marzo de 2017 se publicó en el Boletín Oficial de las Illes Balears la ratificación del Presidente y la composición de la Junta Directiva de la Federación Balear de Boxeo de las Illes Balears una vez finalizado el proceso electoral correspondiente al período 2016-2020.

El 19 de julio de 2019, don Manuel Sánchez Barrera, Presidente de la Federación de Boxeo de las Illes Balears, comunica a la Dirección General de Deportes su dimisión con fecha de 18 de julio de 2019. Asimismo, según acta de la reunión de la Junta Directiva federativa de 18 de julio de 2019, se acuerda por unanimidad que don Jorge Sánchez García, Secretario de la entidad, asuma las funciones del Presidente.

Por otra parte, también se adjunta la dimisión de don Felipe Gallego Terris como Vocal de la Junta Directiva.

El artículo 27 del Decreto 33/2004, de 2 de abril, regulador de las federaciones deportivas de las Illes Balears, establece que el Vicepresidente sustituye al Presidente en caso de ausencia, vacante o enfermedad. Si hay más de uno, la sustitución se hace por orden de nombramiento, y en caso de imposibilidad del Vicepresidente o de los Vicepresidentes para ocupar este cargo, lo sustituye el miembro de la junta directiva de mayor edad, o bien lo designado en los Estatutos.

Esta sustitución no puede tener una duración superior a doce meses.

Por todo ello, don Jorge Sánchez García, Secretario de la Federación de Boxeo de las Illes Balears, asume las funciones del Presidente a partir del 19 de julio de 2019 y hasta el 20 de julio de 2020, sin perjuicio de la convocatoria de elecciones a la presidencia de la federación correspondiente al periodo 2020-2024, de acuerdo con la Resolución de la Consejera de Asuntos Sociales y Deportes por la que se establezca el inicio de los procesos electorales de las federaciones deportivas de las Illes Balears.

Palma a 25 de julio de 2019

El Director General de Deportes
Carles Gonyalons Sureda

